

CSV asignado: UJASEDE-5EFC-CBBA-74E5-236C-E963-B1D6-89F5-88EB. Para cotejar el presente documento con su original acceda a la Sede Electrónica de la Universidad en: <https://sede.ujaen.es/publico/utilidades/validador-documentos>. Documento firmado en virtud del Reglamento (UE) nº910/2014 en fecha 2026-10-20T13:04:49.000Z por EMILIO VALENZUELA CÁRDENAS.



Universidad de Jaén

Resolución de 20 de octubre de 2026, de la Universidad de Jaén, por la que se hace pública la puntuación provisional de la fase de concurso del proceso selectivo de acceso libre para el ingreso en la categoría profesional de Técnico/a Auxiliar de Instalaciones Deportivas.

De conformidad con lo establecido en la Anexo I de la Resolución de 2 de diciembre de 2025, de la Universidad de Jaén, por la que se convoca proceso selectivo de acceso libre para el ingreso en la categoría profesional de Técnico/a Auxiliar de Instalaciones Deportivas, se hace pública la puntuación provisional de la fase de concurso:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	Experiencia Profesional	Antigüedad	Titulación	TOTAL
***5085**	BOLÍVAR MARTOS, FERNANDO	4,649	3,321	8,75	16,720
***5890**	GARCIA REGUERA, FRANCISCO	2,923	2,088	8,75	13,761
***7822**	LIZCANO POZO, JAVIER	5,120	3,657	6,75	15,527
***6442**	OCAÑA RAMÍREZ, MIRIAM	0,323	0,231	8,75	9,304

Contra la presente Resolución, podrán presentarse alegaciones en el plazo de cinco días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de esta resolución en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la Universidad de Jaén (<https://sede.ujaen.es/publico/tablon>), y a título informativo, en la página web del Servicio de Personal.

Dichas alegaciones, debidamente motivadas y documentadas, se deberán presentar de forma telemática en el Registro de la Sede Electrónica de la Universidad de Jaén, dirigida al Servicio de Personal (<https://sede.ujaen.es/publico/sobre-la-sede/registro-electronico>).

A los plazos contemplados en la presente resolución les será de aplicación lo previsto en las resoluciones que el Rectorado de la Universidad de Jaén dicte sobre declaración de períodos inhábiles. El calendario de días inhábiles se puede consultar en la siguiente página web: <https://sede.ujaen.es/publico/sobre-la-sede/calendario>

Jaén, 20 de octubre de 2026

Emilio Valenzuela Cárdenas
Presidente de la Comisión de Valoración

